

Barcelona, 6 de mayo de 2022

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

ADVERO PROPERTIES SOCIMI, S.A. ("ADVERO" o "la Sociedad"), en cumplimiento con lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) no 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado mediante el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del BME MTF Equity, remite nota informativa sobre ampliación de capital, así como acuerdos de la Junta Universal de Accionistas celebrada el 4 de mayo de 2022. Dicha información ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad del emisor y sus administradores.

Atentamente,

D. Pablo Corbera Elizalde
En representación de RIUARAN, S.L
Presidente de ADVERO PROPERTIES SOCIMI, S.A.

ADVERO PROPERTIES SOCIMI REFUERZA SU BASE ACCIONARIAL CON UNA AMPLIACIÓN DE CAPITAL DE 6,5 M€ PARA SEGUIR DESARROLLANDO SU PLAN DE CRECIMIENTO.

- La Mutualidad General de la Abogacía¹ entra como nuevo accionista, tomando una participación del 15% en ADVERO
- Esta emisión completa la ejecutada el 30 de diciembre de 2021 por 10 M€ con la que HNA², la Mutualidad de los Arquitectos, se convirtió en el primer accionista, con una participación actualmente del 16%
- La compañía destinará la totalidad de los 16,5 M€ a la adquisición de nuevos activos, con el objetivo de fortalecer su estrategia en el segmento de residencial de alquiler de renta media.

Barcelona, 6 de mayo de 2022.- ADVERO Properties SOCIMI, S.A., sociedad de inversión inmobiliaria cotizada en BME Growth, especializada en vivienda de alquiler de renta media, celebró el pasado 4 de mayo, Junta Universal de Accionistas en la que se acordó y ejecutó un aumento de capital social por importe de 6,5 millones de euros, mediante la emisión de 679.576 nuevas acciones a un precio de 9,5 euros por acción.

Esta emisión y la ejecutada el 30 de diciembre de 2021, por un importe conjunto de 16,5 millones de euros, han sido suscritas mayoritariamente por dos nuevos inversores institucionales, HNA² y la Mutualidad General de la Abogacía¹, que se convierten en los primeros accionistas de ADVERO.

Tras esta ampliación, el capital social de la compañía quedará compuesto por 4.217.061 acciones, distribuidas entre: 2 inversores institucionales que aglutinarán el 31% del capital social, 5 grupos familiares con participaciones superiores al 5%, que aglutinarán el 30% del capital, y 56 accionistas minoritarios, que compondrán el 39 % del capital social (*free float*).

Estas emisiones, unidas a la posibilidad de endeudamiento adicional por el bajo apalancamiento financiero de la compañía, otorgan a ADVERO una capacidad de inversión para 2022 en torno a los 25 millones de euros.

Ya en el primer trimestre de 2022, ADVERO ha adquirido 4 nuevos edificios en sus tres mercados (Madrid, Málaga y área metropolitana de Barcelona), por un importe total de 7,6 M€, alcanzando su cartera un total de 242 viviendas en 15 edificios.

Adicionalmente, la Junta de Accionistas renovó los cargos de los consejeros Riuarán, S.L., D. Jorge Vera Suñé, Parwing, S.L., Rimevi, S.L. y Reig Jofre Investments, S.L. por el plazo estatutario de cuatro años, y se nombró nuevo consejero a la Mutualidad de la Abogacía, representada por D. Carlos Pérez-Baz Hernández, director del departamento de inversiones inmobiliarias de la Mutualidad.

¹ Mutualidad General de la Abogacía, Mutualidad de Previsión Social a Prima Fija

² Hermandad Nacional de Arquitectos, Arquitectos Técnicos y Químicos, Mutualidad de Previsión Social

Tras el vencimiento de sus cargos, los consejeros Solcorbi 2013, S.L.U. y D. Aureli Mas Raldis solicitaron no ser reelegidos, por motivos profesionales.

ADVERO publicó sus resultados de 2021 en pasado 29 de abril, que pueden consultarse en la página web de la compañía, con los siguientes hitos a 31 de diciembre de 2021:

- Beneficio neto de 2,8 M€ frente a 1,1, M€ en 2020 (+154%) según normativa contable internacional, por el incremento de valor de la cartera inmobiliaria. Resultado neto de -0,05 M€ según Plan General Contable español, en el que los activos se valoran a coste de adquisición deducida la amortización acumulada.
- Inversión acumulada de 20,6 M€ en una cartera valorada en 30,6 M € (+48% de revalorización).
- Crecimiento del 48% en la cifra de negocios (0,90 M€ en 2021 frente a 0,61 M€ en 2020), por la adquisición de nuevos activos (+35%) y la optimización de los ingresos en los activos en cartera (+13%).
- Posición de tesorería neta positiva de 4,7 M€ (caja menos deuda financiera) a cierre de 2021.
- Revalorización de las acciones de la compañía del 8,6% y del 46% desde la salida a bolsa en noviembre de 2019.

Sobre ADVERO Properties SOCIMI, S.A.

ADVERO Properties SOCIMI, S.A. es una sociedad de inversión inmobiliaria cotizada, constituida en agosto de 2017 con la voluntad de facilitar la oferta de vivienda de alquiler de calidad en zonas de renta media en España. La compañía concentra su inversión en activos exclusivamente residenciales; ubicados en la periferia de grandes ciudades o barrios de renta media; con propiedad íntegra del inmueble para facilitar la creación de comunidades de inquilinos cohesionadas.

Sobre las acciones de ADVERO

Capital social tras la emisión de las nuevas acciones: 4.217.061 acciones

Warrants ejercibles: 843.412 warrants

Mercado de cotización: BME MTF Equity (España)

Identificador del valor: YADV

ISIN: ES0105448007

Más información en la sección "Inversores" en www.adveroproperties.com

Contacto

info@adveroproperties.com

Vlad Poryadin - www.adequita.co.uk

vlad.poryadin@adequita.co.uk – Tel: +44 203 931 9805

ACUERDOS DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ADVERO PROPERTIES SOCIMI, S.A.

ADVERO Properties SOCIMI, S.A. ("ADVERO" o "la Sociedad") celebró Junta Universal de Accionistas en fecha 4 de mayo de 2022, con la concurrencia de accionistas presentes (44,58%) y representados (55,42%) que titulaban en su conjunto el 100% del capital social, quedando aprobados por unanimidad los acuerdos del orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Aumento de capital de la compañía. Aumento de capital en 679.576 acciones, por valor nominal de 5,00 euros por acción y prima de emisión 4,50 euros, con cargo a aportaciones dinerarias, con reconocimiento del derecho de suscripción preferente y modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.
2. Reelección y Nombramiento de Consejeros de la Compañía, previa fijación de su número dentro del mínimo y máximo previsto estatutariamente.
3. Delegación de facultades.
4. Ruegos y preguntas.
5. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la Junta.

ACUERDOS

1. Aumento del capital social en 679.576 acciones de la misma clase y serie que las actualmente en circulación, de 5,00 euros de valor nominal y 4,50 euros de prima de emisión, con cargo a aportaciones dinerarias, por un importe total de 6.455.972 euros. Resultado de esta emisión, compondrán el capital social 4.217.061 acciones. Concurriendo la totalidad de los Sres. Accionistas, éstos renunciaron en lo menester y expresamente a su derecho de suscripción preferente por la parte de la emisión que no éstos no suscribieron. Se aprobó la modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales a fin de que recoja la variación del capital social tras dicha emisión
2. Fijación en 11 del número de miembros del Consejo de Administración. Reelección y Nombramiento por el plazo estatutario de cuatro años a las personas detalladas a continuación:

- Reelección por el plazo estatutario de cuatro años de la sociedad **ADEQUITA CAPITAL LIMITED** sociedad debidamente constituida bajo las leyes de Inglaterra y Gales, domiciliada en Londres W1K 6LX (Reino Unido), 20 North Audley St, 5th floor, inscrita en el Registro Mercantil de Inglaterra y Gales bajo el número 10431800 y titular del NIE nº N8267259C.
- Reelección por el plazo estatutario de cuatro años de la sociedad **RIUARAN, S.L.**, con NIF nº B-55.602.544, con domicilio social en Tarragona (43007), C/ Oscar Espla nº16, constituida por tiempo indefinido, en escritura autorizada por el Notario de Tarragona, don Juan Ramón Allué Segura, el día 28 de mayo de 2013, número 830 de protocolo. INSCRITA en el Registro Mercantil de Tarragona, en el Tomo 2.752, folio 112, hoja número T-45.566.
- Reelección por el plazo estatutario de cuatro años de **D. Jorge Vera Suñé**, mayor de edad, de nacionalidad Española, provisto de D.N.I nº 46.128.628-N.
- Reelección por el plazo estatutario de cuatro años de la sociedad **PARWING, S.L.**, con NIF número B-58.876.319, domiciliada en Barcelona (08028), calle Violant d'Hongria, número 107; constituida por tiempo indefinido bajo la forma de Sociedad Anónima, en escritura autorizada por el Notario de Barcelona, Don José Marqueño de Llano, el día 4 de julio de 1989; transformada en sociedad de responsabilidad limitada mediante escritura otorgada ante el Notario de Barcelona, Don Víctor Alonso Cuevillas Sayrol, el 28 de diciembre de 1990; y adaptada a la Ley de Sociedades Limitadas en escritura otorgada ante el Notario de Barcelona, Don Pablo Gutiérrez-Alviz Conradi, el 27 de febrero de 1997. INSCRITA en el Registro Mercantil de Barcelona, en el Tomo 20.733, folio 137, hoja número B-11.513.
- Reelección por el plazo estatutario de cuatro años de la sociedad **RIMEVI, S.L.**, con NIF número B-58.510.710, con domicilio social en Barcelona (08006), calle Sant Elies, número 37, bajos, local número 2; constituida por tiempo indefinido bajo la forma de sociedad anónima, en escritura autorizada por el Notario de Barcelona, don Antonio Clavera Esteva, el día 28 de diciembre de 1987, número 3.523 de protocolo; inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, en el Tomo 20.927, folio 160, hoja número B-14.175, y titular del CIF nº B-58.510.710.
- Reelección por el plazo estatutario de cuatro años de la sociedad **REIG JOFRE INVESTMENTS, S.L.**, con N.I.F. número B-66115437 con domicilio social en Sant Joan Despí (08970 - Barcelona), Calle Gran Capita, número 6-10; constituida por tiempo indefinido, mediante escritura otorgada por el Notario de Barcelona, don Pedro Lecuona Ortuzar, el día 12 de septiembre de 2013, bajo el número 1.649 de su protocolo, inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, al Tomo 44065, Folio 143, Hoja B-446200; N.I.F. número B-66115437.

- Nombramiento por el plazo estatutario de cuatro años de la **MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA, MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA**, con NIF V28024149, con domicilio social en Madrid, calle Serrano, número 9, 3º, 28001 Madrid, constituida por tiempo indefinido y adaptada a la Ley de Sociedades Anónimas, en escritura autorizada por el Notario de Madrid, D. José María Sánchez-Ventura y Pascual, el día 1 de febrero de 1.990, número 397 de protocolo. INSCRITA en el Registro Mercantil de Madrid, en el Tomo 22, folio 115, sección 8 hoja número 478, inscripción 1ª
3. Delegación en el Presidente del Consejo de Administración y en D. Alex Vives Roura Secretario no Consejero para que cualquiera de ellos pueda, indistintamente, entre otros: (i) Solicitar la admisión a negociación en las Bolsas de Valores españolas y cualesquiera otros mercados en los que las acciones de la Sociedad coticen en el momento de la ejecución del acuerdo de capital social, así como su integración en el Sistema de Interconexión Bursátil Español (SIBE) (ii) Llevar a cabo los actos necesarios con el BME Growth y con IBERCLEAR, así como ante cualquier organismo, para solicitar la admisión a negociación de las acciones que se emitan por la Sociedad.